

ACTA DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO BIBLIOGRÁFICO Y MULTIMEDIA A LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA. (Nº. Expte. 5.320)

TIPO: LOTE 1: 19.230,77.- euros.

LOTE 2: 2.479,34.- euros.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 21 de mayo de 2018

COMIENZO: 9,15 horas.

TERMINACIÓN: 9,30 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTA - Concejal

SECRETARIA - Área de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica

- Intervención Municipal

- Jefe del Servicio de Bibliotecas

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, asiste representación del Grupo Político Municipal Partido Popular y representación del Grupo Ciudadanos, no asisten representantes del resto de los Grupos Políticos.

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, procede al examen y calificación de la documentación aportada por las empresas ESPASA CALPE, S.A. para el Lote nº 1 y INFOBIBLIOTECAS, S.L. para el Lote nº 2, que resultaron las mejores clasificadas para cada uno de los lotes en la licitación de referencia, según Resolución de fecha 20 de abril de 2018 de la Presidenta de la Mesa de Contratación; siendo la presenta por parte de la empresa ESPASA CALPE, S.A. conforme con lo exigido en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación. La empresa INFOBIBLIOTECAS, S.L. no aporta Poder bastantado por la Asesoría Jurídica Municipal, siendo el resto de documentación aportada, con lo exigido en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación.

A la vista de todo lo cual la Mesa de Contrastación acuerda conceder a la empresa INFOBIBLIOTECAS, S.L un plazo de tres días hábiles para que presente en el Registro General el Poder bastantado por la Asesoría Jurídica Municipal.

Asimismo la Mesa de Contratación acuerda que una vez cumplido adecuadamente el citado requerimiento elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia en los siguientes términos:

LOTE Nº 1 a favor de la empresa ESPASA CALPE, S.A., con una baja del 15 % sobre el precio fijo de venta y entrega en 2 días hábiles y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: precio 70 puntos y plazo de entrega 26,80 puntos.

LOTE Nº 2 a favor de la empresa INFOBIBLIOTECAS, S.L., con una baja del 20,5 % sobre el precio fijo de venta y un plazo de entrega para material cuya fecha de edición tenga una antigüedad igual o inferior a 2 años y haya sido publicado en España: 5 días hábiles y para material cuya fecha de edición tenga una antigüedad superior a 2 años y haya sido publicado en España: 5 días hábiles; y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: precio 70 puntos y plazo de entrega 22 puntos.

PRESIDENTA,

VOCALES,

SECRETARIA,